CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







MIT0307101Q4 Registro Federal de Contribuyentes

MITSUSAN Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15060103952 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN LUIS POTOSI , SAN LUIS POTOSI A 19 DE MAYO
DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	MIT0307101Q4	
Denominación/Razón Social:	MITSUSAN	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	10 DE JULIO DE 2003	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	10 DE JULIO DE 2003	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:78390	Tipo de Vialidad:		
Nombre de Vialidad: CARRETERA 57	Número Exterior: 1291		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PROVIDENCIA		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN LUIS POTOSI		
Nombre de la Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSI	Entre Calle:		
Y Calle:	Correo Electrónico: aperez@vapsa.com.mx		
Tel. Fijo Lada:	Número: 834-8934		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Localizado Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DATOS

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		01/04/2019	
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	10	01/04/2019	
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	01/04/2019	
4	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		01/04/2019	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/07/2003	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/07/2003	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/07/2003	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	10/07/2003	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/07/2003	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	10/07/2003	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2013	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/03/2018	

Página [2] de [3]





0	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	
	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/19|MIT0307101Q4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| VZF2cYJc4OYkT2E4VkU7LIHxu8hwy3ixAzFu3w4mmSScnIMzb5sSTXKYRUHXuoMktdVMtxRTJ9BM9RjtZEH5 KKsSfi7U1fK87aFALEyM+YrbZwcK/WrEd+kh9AZVrf/R0MOHDiHBWueFA16gnhbGm/Jb0QdSG/MfJUQvilk3xT8





